

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**49935** *Resolución de 17 de octubre de 2018 de la Delegación de Economía y Hacienda en Huesca, por la que se convoca subasta de bienes patrimoniales de la Administración General del Estado.*

Se sacan a la venta en pública subasta con pujas al alza y posibilidad de presentación de ofertas en sobre cerrado, las siguientes fincas:

Segunda, tercera y cuarta subasta:

Finca n.º 1. Expediente CIBI 2017 022 00030.

Solar sito en término municipal de Monzón, provincia de Huesca, en polígono 43 parcela 146, paraje "El Saso", con una superficie del suelo de 3.839 m2, según Catastro.

Linderos catastrales: norte, polígono 43 parcela 145 de José Pallarés Marchador; sur, polígono 43 parcela 152 de Benito Saludas Mur; Este, vía pública; y oeste, polígono 43 parcela 147 de María Teresa Monter Buil.

Referencia Catastral: 22218A043001460000LH.

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad de Barbastro al Tomo 391, Libro 10, Folio 37, Finca 1226 con la siguiente descripción: Rústica: Finca, en el término de Selgua, en la partida del Saso, de cabida sesenta y siete áreas, trece centiáreas; linda al Norte, Juana Ester Lordán; Este, Término de Monzón; Sur, Juan Bastida Grima; y Oeste, Martín Buil Rubiella.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado 2006 724 22 999 0000 730.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 31 de mayo de 2018 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 34.551,00 €.

Tipos de salida:

2ª subasta: 29.368,35 €, fianza cinco por ciento: 1.468,42 €.

3ª subasta: 24.963,10 €, fianza cinco por ciento: 1.248,15 €.

4ª subasta 21.218,63 €, fianza cinco por ciento: 1.060,93 €.

Finca n.º 2. Expediente CIBI 2018 022 00004.

Finca Urbana sita en Aguinaliu, término municipal de Graus, provincia de Huesca, calle Única, nº 68, con una superficie de suelo de 76 m2 y 237 m2 de construcción, según Catastro.

Linderos catastrales: derecha, fincas de referencia catastral 0040205BG8604S0001PM y 0040204BG8604S0000MX; Izquierda, finca de

referencia catastral 0040207BG8604S0001TM; frente, calle Única; y fondo, finca de referencia catastral 0040208BG8604S0001FM.

Referencia Catastral: 0040206BG8604S0001LM

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad de Benabarre al Tomo 414, Libro 48, Folio 111, Finca 5630/Aguina, con la siguiente descripción: Urbana: Finca sita en el término municipal de Graus, agregado de Aguinaliu número 64, de trescientos sesenta y tres metros cuadrados de superficie. Linderos: Derecha, Francisco Baldellou; izquierda, Carmelo Enrique Moreno; y Fondo, Vicente Torres Pueyo.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado 1992 724 22 999 0060 001

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 31 de mayo de 2018 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 3.465,00 €.

Tipos de salida:

2ª subasta: 2.945,25 €, fianza cinco por ciento: 147,26 €.

3ª subasta: 2.503,46 €, fianza cinco por ciento: 125,17 €.

4ª subasta 2.127,94 €, fianza cinco por ciento: 106,40 €.

Finca n.º 3. Expediente CIBI 2018 022 00005.

Trastero sito en término municipal de Canfranc, provincia de Huesca, avenida Fernando el Católico número treinta y cinco (B), con una superficie de 6 m<sup>2</sup> según Catastro.

Linderos catastrales: derecha, 3567104YN0336N0001OX Avenida Fernando el Católico, número treinta y siete, de Andrea Casasnovas Rocha; izquierda, 3567106YN0336N0001RX Avenida Fernando el Católico, número treinta y cinco, de José Luis Albajer Piquer; fondo, 3567133YN0336N Avenida Fernando el Católico, número treinta y cinco [C], de Comunidad de Propietarios y 3567131YN0336N0001PX Avenida Fernando el Católico, número dos, En Investigación; y frente, Avenida Fernando el Católico.

Referencia Catastral: 3567105YN0336N0141EU

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad de Jaca al Tomo 1050, Libro 17, Folio 25, Finca 1480, con la siguiente descripción: Urbana: una participación indivisa de 0,60% con derecho de uso exclusivo del TRASTERO 56 en la siguiente finca: número uno. Local en semisótano del edificio en Canfranc, denominado La Campa, situado en la calle Fernando el Católico número 35, de mil setenta y uno con setenta y cinco metros cuadrados. Linda: frente, acceso; derecha, Justo Gimeno; izquierda, Estado y rampa de acceso; y fondo, Miguel Fisac. Cuota en el bloque: veintinueve enteros ochenta y cuatro centésimas por ciento. Cuota del edificio: veintinueve enteros y cuatro centésimas por ciento.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado 1997 724 22 022 0003 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 31 de mayo de 2018 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 2.202,00 €.

Tipos de salida:

2ª subasta: 1.871,70 €, fianza cinco por ciento: 93,59 €.

3ª subasta: 1.590,95 €, fianza cinco por ciento: 79,55 €.

4ª subasta 1.352,30 €, fianza cinco por ciento: 67,62 €.

PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA SUBASTA

Finca n.º 4 Expediente CIBI 2018 022 00009

Finca rústica sita en término municipal de Naval, provincia de Huesca, en el paraje Guibano, Polígono 4, parcela 15, con una superficie de 1,2594 Hectáreas, según Catastro.

Linderos catastrales: Norte, polígono 4 parcela 267 de Jaime Vilas Saludas y parcela 14 de José María Carruesco Puzo; Sur, polígono 4 parcela 16 de Mª Dolores Fuster Santaliestra; Este, polígono 4 parcela 14 de José María Carruesco Puzo y parcela 16 de Mª Dolores Fuster Santaliestra; y Oeste, polígono 4 parcela 16 de Mª Dolores Fuster Santaliestra y parcela 267 de Jaime Vilas Saludas.

Referencia Catastral: 22222A004000150000MU

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad de Barbastro al Tomo 340, Libro 9, Folio 37, Finca 991 de Naval, con la siguiente descripción:

"Cuerpo de Bienes de la Hacienda Pública, que la constituyen las siguientes fincas:

Número catorce: Rústica, en el término de Naval, en el paraje Guibano, de cabida una hectárea, cuarenta y cinco áreas, setenta y siete centiáreas. Linda al Norte con Término de Bárcabo; Este, con Simón Carruesco Buil y Dolores Ferrer Lafarga; Sur y Oeste, con Dolores Ferrer Lafarga."

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado 2001 724 22 999 0010 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 10 de octubre de 2018 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 440,80 €.

Tipos de salida:

1ª subasta: 440,80 €, fianza cinco por ciento: 22,04 €.

2ª subasta: 374,68 €, fianza cinco por ciento: 18,73 €.

3ª subasta: 318,48 €, fianza cinco por ciento: 15,92 €.

4ª subasta: 270,71 €, fianza cinco por ciento: 13,54 €.

Finca n.º 5. Expediente CIBI 2018 022 00015.

Finca rústica sita en término municipal de Hoz y Costeán (Salinas de Hoz), provincia de Huesca, Paraje Los Arnales, Polígono 2 parcela 178. Tiene una superficie de 1,2207 Has, según Catastro.

Linderos catastrales: Norte, polígono 2 parcela 179 de Santiago Blas Cardiel Abizanda; Sur, polígono 2 parcela 176 de Josefina Bistuer Buera y parcela 189 de Luis Muzas Bistuer; Este, polígono 2 parcela 177 de Luis Muzas Bistuer; y Oeste, polígono 1 parcela 110 de Santiago Blas Cardiel Abizanda y polígono 2 parcela 189, de Luis Muzas Bistuer.

Referencia Catastral: 22169C002001780000QK.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro al Tomo 154, Libro 2, Folio 152, Finca 233 de salinas de Hoz, siendo la descripción de la finca ofertada:

"otro fundo partida los Arnales. Linda al Norte, Blas Cardiel; sur, Joaquín Altemir; Este Antonio Felipe; y Oeste, camino de la Cruz. De catorce fanegas, equivalentes a una hectárea y diez centiáreas. Procedente del deudor Manuel Giral Buil".

Forma parte de la finca registral cuyo literal es:

"Cuerpo de bienes de la Hacienda Pública, que lo constituyen las siguientes, sitas todas en el término municipal de Salinas de Hoz:

Cuatro: Fundo, partida de las Casetas. Linda al Norte, Joaquín Bistué; Sur, camino; Este, Domingo Coscojuela; y Oeste, Higinio Puyuelo. de cabida de dieciseis fanegas, seis almudes, equivalentes a una hectárea, catorce áreas cuarenta centiáreas. Procedente del deudor Francisco Ayerbe Buil; y otro fundo partida los Arnales. Linda al Norte, Blas Cardiel; sur, Joaquín Altemir; Este Antonio Felipe; y Oeste, camino de la Cruz. De catorce fanegas, equivalentes a una hectárea y diez centiáreas. Procedente del deudor Manuel Giral Buil. "

Corresponderá al adquirente del inmueble la regularización registral que en su caso corresponda en relación a la inscripción registral de la parte de la finca registral que adquiere.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado 2002 724 22 999 0034 001

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 10 de octubre de 2018 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del

inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 476,07 €.

Tipos de salida:

1ª subasta: 476,07 €, fianza cinco por ciento: 23,80 €.

2ª subasta: 404,66 €, fianza cinco por ciento: 20,23 €.

3ª subasta: 343,96 €, fianza cinco por ciento: 17,20 €.

4ª subasta: 292,37 €, fianza cinco por ciento: 14,62 €.

La subasta pública se celebrará el día 29 de noviembre de 2018, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Delegación de Economía y Hacienda en Huesca, Plaza de Navarra 11, segunda planta, ante la Mesa constituida al efecto.

Los interesados que deseen participar en la subasta, tanto de forma presencial o con la presentación previa de ofertas en sobre cerrado, deberán aportar la documentación detallada en el pliego de condiciones.

Las ofertas que se reciban en sobre cerrado en el Registro General de esta Delegación serán aceptadas hasta las 14:00 horas del día hábil anterior al anunciado para la celebración de la subasta pública.

En la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, en horario de 9:00 a 14:00 horas, teléfono 974238915, se facilitará el pliego de condiciones por el que se regirá la subasta, los impresos necesarios para participar, así como la información que se precise al respecto. La documentación también puede obtenerse a través de la página web del Ministerio de Hacienda, [www.hacienda.gob.es](http://www.hacienda.gob.es), apartado "Tablón de anuncios: subastas".

Huesca, 17 de octubre de 2018.- El Delegado de Economía y Hacienda en Huesca, Félix M. Bolea Rubio.

ID: A180061941-1